

REGISTRO DE DECRETOS PERIODO 2022

FOLIO

000539

LA PLATA, 2 4 FEB. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

## CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.-

Por ello,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL

## DECRETA

ARTICULO 1º: Dese por finalizada a partir del 28 de Febrero de 2022, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Asesor "A", \_Personal sin estabilidad\_, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Innovación, Sistemas, y Tramites Digitales, de la Agencia para el Desarrollo Económico, al señor Fernando Rafael ALVITES IACONA, DNI. 29.084.256 (CUIL 20-29084256-7).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación

Municipal.

ARTICULO 39 Registrese, notifiquese, pu

E LA PLATA MIINICIPA

Dr. JULIO CÉS